

NÚM. 11.408

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

SÁBADO 19 DE JULIO DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

POLITICA EUROPEA.

Madrid 14 de Julio de 1890.
Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: Mientras aquí nos ocupamos casi exclusivamente de cuestiones que con el personal se relacionan, siguiendo en esto la tradición constante de todos los cambios de gobierno, en Francia, siguiendo tambien sus tradiciones, cede la política ante las expansiones patrióticas, y corporaciones y particulares se ocupan en primer término la fiesta del catorce de Julio.

Al caer la Bastilla, parece que cayó en el mundo, y principalmente en el mundo latino, el poder que avasallaba exclusivamente por el derecho de la fuerza, y que principió en el mundo una nueva era, que tenia por base la fuerza del derecho.

La revolución francesa con todo su cortejo de ferocidades y de sangre—que las convulsiones morales no se realizan sin que la humanidad sufra—constituye en cierto modo, al conmemorarse, la fiesta de Europa entera, cuya faz se ha variado por completo despues de aquel acontecimiento.

Pero si á todos interesan los resultados de aquel hecho, Francia los solemniza con entusiasmo, y Paris con verdadero frenesí.

El catorce de Julio no se parece á ningún otro día: las fiestas, las iluminaciones, la algazara y sobre todo el número de gente que en Paris y en la Baulieu pueblan y recorren las calles, plazas y paseos, es verdaderamente extraordinario. Yo no sé si todos serán republicanos de corazón; lo que afirmo es que cuatro millones de seres pasan diez horas de entusiasmo patriótico, y que desde Boulogne á Vincennes, y desde Fontenay á Etampes solo se oye gritar: "Viva la República y la Patria."

Este año no hay como el pasado el atractivo de la Exposición; pero así y todo, me anonian los telegramas una animación extraordinaria y un orden perfecto.

Gabriela Bompard, la heroína tristemente célebre en quien se adunan la volubilidad, el vicio y el civismo de la *Gamine*, verdaderamente parisiense, se encuentra enferma, y el buen pueblo de Paris se preocupa de esta enfermedad mas que de la cuestión de Zanzibar, y piensa mas en Hyraud que en el protectorado definitivo de Francia en Túnez.

Crispi, que no ha podido dominar la situación financiera de Italia, se ocupa de buscar alianzas en Alemania y en Austria, con objeto de evitar que Inglaterra reconozca de una manera definitiva este protectorado.

De Berlin, donde á pesar de la retirada de Bismarck, las cosas marchan—lo que demuestra que no hay en el mundo hombre necesario,—aseguran, con noticias al

parecer de buen origen, que pronto será un hecho la abdicación del Príncipe Fernando de Bulgaria; el Papa León XIII publicará en breve su encíclica sobre la cuestión social; en Inglaterra el Gobierno retira definitivamente de la Cámara el proyecto relativo á la compra de terrenos en Irlanda; en Londres termina la huelga de los carteros y principia la de los sastres; el célebre explorador Stanley ha contraído matrimonio, y para cerrar este ramillete de noticias extranjeras con una de sensación, diré á usted que un irlandés llamado Hart, despues de asesinar á su suegra y de destrozarse el cadáver, asó algunos pedazos y se los comió.

Cierto que no todas las suegras merecen las mayores simpatías; pero el procedimiento del señor Hart ha parecido abusivo hasta á los yernos mas recalcitrantes. Anoche decía uno en la pastelería de Viena. "Todo yerno que mata á su suegra tiene siempre en su favor una circunstancia atenuante."

—¿Cuál?
—Que como la suegra es siempre enemigo del genio, se supone que obra en defensa propia.

Principia en Madrid la dispersión, y desde los que se van á Spa, á Biarritz y á San Sebastián, hasta los que se van á Pozuelo y hasta á los baños de la Luna en las frescas márgenes del Manzanares, todos se apresuran á dejar Madrid, si no por meses siquiera por horas, para huir de este calor, que verdaderamente es horroroso, y que produce á los que tenemos que salir á buscar noticias que nos traigan á casa, no ya en una espuerta, sino en un caldero, porque á veces se llega en estado líquido.

En cambio, el que tiene muchos acreedores puede pasear impunemente, por el sencillo procedimiento de ir siempre por la acera del sol, en la seguridad de no encontrar á nadie.

Con el cambio de gobierno están muy paralizados todos los trabajos que se refieren al Centenario de Colón.

Parece que la Presidencia de la Junta Nacional Central, que la tenía el señor Cánovas del Castillo, la ocupará ahora el señor Sagasta; pero así y todo hasta Octubre es muy difícil que se reanuden los trabajos, y es doloroso, porque el tiempo no perdona lo que se hace sin él, y á última hora todo serán prisas.

La unión de los intereses comerciales de España y América es grandemente importante para nuestro país, y será doloroso que se desaproveche la corriente que en la opinión han logrado establecer los esfuerzos del Comité de Unión Hispano-Americana.

Las noticias del cólera pierden importancia: afortunadamente el mal, no solo se localiza, sino que tiende á decrecer aun en el mismo punto donde empezó.

Y al decir que afortunadamente se lo-

caliza, indico que no se extiende, sin que por esto deje de sentir mucho lo que padecen los pueblos infestados; y hago esta aclaración, porque siendo vecino de una gran capital, no os quiero dar una noticia que pueda interpretarse como las que daba cierto célebre gacetillero barcelonés, que, hablando de un descarrilamiento, decía:

—Afortunadamente, los carruajes que sufrieron más fueron los de tercera."
De V. afmo. s. s.,
García-Fernández.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El señor Silvela comunicó á sus compañeros; en el Consejo de ministros de ayer, su propósito de dirigir hoy una circular á los gobernadores civiles recomendándoles la mayor escrupulosidad en las operaciones del censo, circular que irá acompañada de una especie de memorandum, en el cual se precisan las operaciones que deben hacerse en cada día y la forma en que han de realizarse.

Al mismo tiempo manifestó el ministro de la Gobernación que había resuelto negar la prórroga solicitada por el alcalde de Madrid para la formación de las listas electorales, ofreciéndole, en cambio, todo género de facilidades para llevar á cabo esta operación, y fundando la negativa en que, según la ley electoral recientemente promulgada, el ministro no está facultado para conceder aplazamientos sin consultar con la junta central del censo, cosa imposible en los actuales momentos, por hallarse ausentes la mayoría de los vocales que la forman.

El ministro de la Gobernación comunicó también á sus compañeros las noticias telegráficas de las autoridades de Barcelona y Valencia referentes á las huelgas y al cólera.

Respecto del primer asunto, el gobierno facilitó á la prensa el telegrama del fiscal de la Audiencia de Manresa, que reproducimos por separado: y en cuanto á la enfermedad reinante en Valencia, los ministros no tienen noticias pesimistas.

En cambio, el caso sospechoso ocurrido anoche en la calle de Serrano tiene, en opinión de las autoridades, todos los caracteres de cólera, si bien las precauciones adoptadas desde el primer momento hacen abrigar la esperanza de que el foco, si así puede llamarse, ha debido quedar extinguido por los energicos desinfectantes.

—Continúan los trabajos y gestiones para obtener el indulto de la desventurada Higinia Balaguer, ayer negado ya por el gobierno. Los senadores y diputados por Madrid están citados para esta tarde, á las tres y media, en la Presidencia del

Consejo de ministros, á fin de hablar al señor Cánovas. Se tienen pocas esperanzas en el éxito de esta gestión, y, por lo mismo, se extreman los medios para arrancar al verdugo la vida de la desgraciada Higinia.

Esta debió enterarse ayer mismo de la negativa del indulto, porque, según hemos oido, tuvo un síncope y se negó en absoluto á tomar el mas ligero alimento, creyendo que hoy sería puesta en capilla, lo cual no se efectuará hasta mañana, segun parece.

—Manresa 16 (3 tarde).—El fiscal de la Audiencia de Manresa al ministro de Gracia y Justicia:

La oportuna llegada al amanecer de dos compañías hizo que á la entrada de las fábricas de aquí no ocurriera novedad; pero reunidos unos seiscientos obreros de ambos sexos, se dirigieron al inmediato pueblo de San Juan, con la pretensión de que dejaran el trabajo las tres fábricas allí existentes.

A las doce, con motivo de la comida, hubo una colisión entre los de fuera y los de dentro, en que se hicieron algunos disparos, iniciados por los primeros, resultando herido en la cara con perdigones un individuo de esta población, que se presentó á las tres á denunciar el hecho al juzgado.

Constituido con éste, á las seis, en aquel sitio, se han instruido las oportunas diligencias para su esclarecimiento, las cuales se continuarán con actividad, no habiéndose, hasta ahora, dictado auto alguno de procesamiento, ni aún de detención.

A nuestra llegada, con dos parejas de la Guardia civil, aún continuaban allí los grupos, esperando la salida, á las siete, de los obreros de la fábrica en que ocurrió la agresión, por la mañana, en términos de que la Guardia civil por un lado y el juzgado por otro, tuvimos que ir escoltando á los obreros á sus casas, pues no querían ir solos por miedo á las amenazas que les habían hecho los obreros y obreras que les estaban esperando.

Disolvieronse los grupos y se volvieron á esta ciudad los individuos que los formaban.

Hasta esta hora hay tranquilidad, por más que por teléfono se me avisa que bajan algunos grupos por el rio Llobregat.

Telegrafiaré lo que ocurra."
—Continúa aislada la casa número 70 de la calle de Serrano, en la que, como ayer dijimos, falleció el joven procedente de Gandía.

En el piso cuarto mantienes perfectamente incomunicada á la familia del señor Aparici, sin otras relaciones con el exterior que las necesarias para atender á su subsistencia.

Dos veces al día hacen su visita los subdelegados de medicina y de farmacia, éste con objeto de practicar las fumigaciones

necesarias y aquél para inspeccionar el estado de salud de la familia aislada.

Los partes que ayer pasaron al gobierno civil dichos señores, relativos al resultado de cada una de sus visitas, fueron sin novedad.

En el gobierno civil se reciben constantemente avisos verbales y escritos, muchos de estos anónimos, concernientes á casos sospechosos, focos de infección, etc. A todos estos avisos se presta la debida atención, aunque hasta ahora afortunadamente han resultado infundados los que se refieren á invasiones de enfermedad colérica.

Anoche denunciaron al gobernador, como caso de sospecha, el de una mujer cuyo estado era alarmante. Por indicación de aquella autoridad, el secretario señor Rodríguez dispuso que inmediatamente practicaran la conveniente investigación los subdelegados de farmacia y medicina en compañía de un delegado de vigilancia, y estos señores se persuadieron que la enfermedad de la pobre mujer de que se trata consistía solamente en una extremada falta de alimentación. El señor Rodríguez le envió el socorro necesario para que repusiera sus decaídas fuerzas y atenuara su aflictiva situación.

—Entre las reformas que proyecta el nuevo ministro de la Guerra, señor Azcárraga, figura en primer término la creación de un Montepío concediendo derecho á él á las familias de todos los jefes y oficiales, y graduándolos por los años de servicio que el morir tenga el causante. Este derecho, sin embargo, sólo se adquirirá cuando ya el oficial haya servido determinado tiempo antes de contraer matrimonio.

Otra de ellas se refiere al establecimiento en las capitales de grandes centros donde los mozos puedan aprender la instrucción militar, que será obligatoria, sin gasto alguno por parte del Estado, pues los que se originen se abastecerán con las cantidades que paguen los mismos mozos por eximirse del servicio de los cuerpos.

Estos mismos centros servirán á la vez de base á la reserva gratuita, pues una vez adquirida la instrucción militar, los que aspiren á ser oficiales de esa reserva irán á practicar á los cuerpos con el empleo de suboficiales.

Otro de los proyectos se refiere á los trasportes, estableciendo que los oficiales y sus familias viajen por cuenta del Estado siempre que el cambio de residencia obedezca á exigencias del servicio.

Algo más se dice que proyecta el señor Azcárraga; pero lo más importante es lo que hemos bosquejado.

—Ayer recibimos un oficio del gobierno civil en el que se recuerda á los periódicos el cumplimiento de la ley de policía de imprenta.

—Anoche á última hora se remitió á la *Gaceta* la circular que el señor Silvela di-

tamente quemadas, otras siendo aún cuaternarias azoadas como la úrea y el ácido úrico, se eliminan por el riñón, por el hígado, etc. etc. Las otras son completamente minerales (ázo, ácido carbónico, agua) y son eliminadas por las vías respiratorias.

Estos productos de las combustiones completas é incompletas de los materiales orgánicos de la sangre, están destinados á eliminar el ázo, carbono é hidrógeno. Y todas estas combustiones efectuadas en la trama de los tejidos, en los capilares generales, se acompañan á un desarrollo de calor necesario para mantener la temperatura del organismo vivo á un grado diferente del medio que le rodea.

Este desarrollo de calor está sujeto á oscilaciones siempre en relación con las necesidades ó pérdidas que experimenta el cuerpo en el medio y su aumento implica un gasto mayor de materiales hidrocarbonados y de oxígeno que los reduce á ácido, carbono y agua.

Para terminar diremos que el consumo del oxígeno está relacionado con la actividad mayor ó menor de las combustiones, y éstas á su vez con la cantidad de calórico que ha de ser desarrollado para sostener el equilibrio fisiológico de la vida. Pueden comprenderse, pues, entre otras causas de variación, la edad, el sexo, la alimentación, el ejercicio ó reposo, la temperatura exterior y todas las que modifican la actividad de las combustiones orgánicas.

Vamos á decir cuatro palabras del papel que desempeña el oxígeno condensado, conocido con el nombre de óxido de oxígeno y de ozono en la vida y desarrollo de los seres orgánicos.

Ya sabemos que el agua oxigenada posee propiedades oxidantes energicas como también la trementina y el éter ozonizados.

Pues basta unir á estos cuerpos globulos rojos de sangre para que estas propiedades oxidantes desaparezcan. Los glóbulos rojos determinan la se-

es el del ozono formado por la electrificación del oxígeno atmosférico.

Es cierto que la presencia de las materias orgánicas y del ázo en el aire disminuye la proporción de ozono que encierra, gracias á la oxidación bajo su influencia; pero el ozono está continuamente regenerado por la acción de los movimientos eléctricos que tienen lugar en la atmósfera: de manera, que la proporción de ozono que se halla, es el resultado de un equilibrio móvil entre las causas de producción y las de destrucción. Si por las épocas de lluvia y nieve y por el rocío aumenta la cantidad de ozono en la atmósfera, esto depende no solamente en que la humedad favorece su producción, sino de que las sustancias orgánicas é inorgánicas susceptibles de absorber el ozono ó de destruirlo, se hallan aniquiladas por la humedad. Cuando las tempestades son seguidas de abundantes lluvias, el aumento en la proporción del ozono persistente por más tiempo por la misma razón.

carbónico y otra al hidrógeno para formar agua.

2.º Todo el ácido carbónico exhalado es debido á la combinación del oxígeno absorbido con el carbono de las materias orgánicas de la sangre.

3.º Para determinar la proporción de oxígeno empleado en formar el agua, basta medir la cantidad total de oxígeno absorbido y deducir del contenido en el ácido carbónico exhalado en el mismo tiempo. Por lo que concierne al cálculo de la cantidad de calor producido por los fenómenos físicos-químicos de la respiración, admiran implícitamente con Lavoisier, que el calor desarrollado por la combustión del hidrógeno y el carbono, es la misma en el caso que tales cuerpos sufren estas combinaciones que cuando se han quemado en estado libre. Largo y pesado sería repetir con minuciosos detalles las experiencias que han servido para estudiar punto tan importante, y nos limitaremos, pues, á resumir en pocas palabras este análisis de los fe-

rige a los gobernadores dictando reglas sobre la marcha que han de seguir en las operaciones del censo.

—Esta tarde, a las seis, saldrá el señor Sagasta en el primer exprés del Norte para Alzola.

Muchos amigos del jefe del partido liberal irán a su casa a despedirle, sin perjuicio de bajar también a la estación.

—Parece seguro que será nombrado intendente general de Hacienda de la isla de Cuba el señor Oabezas, que actualmente desempeña aquel cargo en Puerto Rico.

Para que se acuerde este nombramiento se están practicando vivas gestiones.

—Anteanoche a las ocho y cuarto llegó a Segovia la infanta doña Isabel, saliendo en seguida para la Granja.

Ha llegado a este Real Sitio un batallón del regimiento de Saboya, que dará guarnición durante la permanencia de la infanta doña Isabel.

—Valencia 16 (10'45 noche).—Las noticias recibidas de los pueblos, arrojan el siguiente resultado:

En Beniopa, una invasión y una defunción.

En Oullera, dos invasiones.

En Castellon Rugat, cuatro invasiones y cuatro defunciones.

En Enova, dos invasiones.

En Gandia, dos invasiones y siete defunciones.

En Jativa, una invasión.

En Montichelvo, dos invasiones, y en Sueca, una.

En los demás pueblos no ha habido novedad.

—Anoche se recibió en Gobernación el telegrama siguiente:

“Pamplona 16 (8'50 n.).—Gobernador al ministro:

Según noticias particulares recibidas en este gobierno, se ha iniciado un incendio de consideración en la propiedad de Boygorri (Estella), del señor duque de Alba.

El fuego amenaza invadir los campos de Oteiza y Solana; pido detalles y dispongo auxilios por si el incendio se propaga.”

—En el expreso que llegó el domingo a San Sebastián, procedente de Madrid, ocurrió un accidente que pudo tener graves consecuencias.

Entre la estación de Otzaurte y Zumárraga los ejes del furgón de cola se recalentaron de tal suerte que prendieron las ruedas del coche, de las que pronto brotó la llama.

A la llegada a Zumárraga el jefe de estación y los empleados se apresuraron a combatir el incendio iniciado, lográndolo oportunamente, pues ya los equipajes estaban muy amenazados a ser consumidos por el voraz elemento.

El furgón fué reemplazado por otro y trasladados a este último los equipajes, continuando el tren su marcha sin gran retraso.

—La Epoca dice lo siguiente:

“Aún no han salido para sus respectivas provincias todos los gobernadores recientemente nombrados, y urge que lo hagan para que los interinos cesen y la normalidad administrativa sea una verdad.”

“Claro es que no puede emprenderse un largo viaje, sobre todo si hay que poner en movimiento a la familia, y hay asuntos de importancia que arreglar, sin que en ello se emplee algún tiempo; pero si en alguna ocasión conviene ir de prisa es ahora, y es de esperar que las celosas

autoridades honradas con la confianza del gobierno lo comprendan así.”

—Leemos en *El Imparcial*:

“A nuestros oídos ha llegado un rumor que atribuye a ciertos personajes del partido liberal avances dados cerca del actual ministro de la Gobernación y relacionados con la cuestión de elecciones.

En su discurso a los comités de dicho partido, el señor Sagasta, que tenía sin duda previsto el caso, hubo de expresarse en términos muy enérgicos contra los candidatos de oposición que buscan el amparo oficial y llegó a amenazarles con darles de baja en sus filas. Pero los interesados han debido creer que semejantes discursos pronunciados fuera del poder equivalen a las circulares dadas desde el gobierno, cuyo objeto es engañar incautos y quedar sin cumplimiento.”

—Parece que el señor Los Arcos tiene en su poder pruebas de ciertas irregularidades cometidas en correos, y está en camino de descubrir numerosos abusos, que se propone castigar severamente con cesantías y entregando a los tribunales a los empleados que en su juicio hayan hecho méritos para ello.

—El Consejo de ministros se ocupó ayer tarde del expediente de indulto de la desgraciada Higinia.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado el expediente de indulto con todos los antecedentes y detalles, y al propio tiempo ha hecho un estudio de lo que ha sucedido en casos análogos, resultando de él que en ningún caso se ha concedido indulto a los sirvientes, autores o cómplices en asesinatos de los amos a quienes servían.

Parece que algunos ministros mostraron ciertos escrúpulos de aplicar la última pena por tratarse de una mujer; pero también el Sr. Villaverde llevaba estudiado este punto, y dijo que desde el año 78 hasta ahora se ha aplicado la pena de muerte a varias mujeres.

En consecuencia de todo esto los ministros resolvieron negar el indulto.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Julio de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío.

Hace poco terminó el almuerzo con que la duquesa Angela de Medinaceli ha querido obsequiar al señor Peral.

Los invitados han sido reducidos en número, teniendo en cuenta las grandes simpatías que goza la duquesa viuda, y el interés que hay en todas las clases sociales por cruzar un saludo con el ilustre inventor del submarino.

Por la mañana estuvo el señor Peral en el ministerio de Marina, en donde celebró una larga conferencia con el señor Beranger.

Esta noche se celebrará un gran banquete en los Jardines del Retiro, costeado por Mad. Ratazzi, en honor del señor Peral.

Seguramente se reproducirá el conmovedor espectáculo de anoche en aquel delicioso paseo.

No es posible formarse una idea de lo que la locura y fantasía popular hace cuando el entusiasmo raya en los límites del delirio. Baste decir que el señor Peral se vió precisado a salir por la puerta falsa de

los Jardines, habiéndose refugiado antes en el kiosco de la orquesta, ante la imposibilidad de contener a la muchedumbre.

El señor Peral, con muy buen acuerdo, ha contestado a centenares de invitaciones excusándose por falta material de tiempo, dejando para cuando regrese a la corte cumplir los compromisos que de antemano había adquirido.

Mañana habrá un gran banquete, al que asistirán los gremios de Madrid.

En los centros ministeriales se censura la intransigencia de una parte de la prensa liberal a la actual situación.

Añaden los amigos del Gobierno que el señor Cánovas hará respetar la libertad de imprenta; pero que si por tales derrerros andan algunos periódicos, el fiscal procurará cumplir estrictamente la ley, sin que por ello se pueda decir que la prensa sufre persecución.

Nótase extraordinaria animación en la calle del Arenal y en el trayecto que conduce hasta la estación del Norte.

En la plaza de Celenque, donde habita el señor Sagasta, hay aglomeradas centenares de personas que acuden a despedirle.

Según los informes de última hora están perdidas todas las esperanzas de obtener el indulto para Higinia Balaguer.

Los fúnebres preparativos han empezado.

Atribúyese a varios exministros del partido liberal el propósito de no extremar la oposición interin no haya provocaciones que la justifiquen, y se dice que el señor Sagasta ahora procederá con analoga benevolencia que la dispensada por el partido conservador los tres primeros años de la Regencia.

Toda la prensa examina hoy la circular electoral del señor Silvela, habiendo sido acogida con aplausos por los ministeriales y con alguna imparcialidad por las oposiciones.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Gobierno civil.**—Ayer a la una de la tarde se hizo cargo interinamente del Gobierno civil de esta provincia, por designación del Excmo. señor Ministro de la Gobernación, nuestro antiguo y distinguido amigo el señor don Antonio Quintana Alcalá, Diputado provincial.

—**Mucho cuidado.**—A medida que el calor avanza, aumentan también las probabilidades de que la salud se resienta, si no se procura observar un método higiénico riguroso en todo lo que concierne a la alimentación y al aseo en las casas y en las calles. Por eso, y no obstante constarnos que por las autoridades y junta de sanidad se han expedido las órdenes convenientes para que se ejerza estrechada vigilancia sobre todo lo que se relacione con este importante asunto, recomendamos a sus agentes una inspección especial en los mercados y puestos públicos, con objeto de impedir se expendan artículos que no se encuentren perfectamente viables, y en particular las frutas y pescados, propensos en la estación actual a producir alteraciones en los órganos digestivos; sin olvidar que en las casas y la vía pública se guarde la debida limpieza, produciendo los partes correspondientes cuando en este punto observaran algo denunciabile.

—**El vigia.**—Respecto a Peral, España—prescindió de la sentencia—decons-

tante aplicación.—“Nadie es profeta en su tierra.”

—**Personal.**—De la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia se ha hecho cargo interinamente el Oficial primero de dicha dependencia don Antonio Porpeta, a cuyo efecto ayer se recibieron las oportunas órdenes.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 17 del corriente.—Puente, 361 pesetas y 36 céntimos.—Pretorio, 598'37.—San Sebastián, 264'12.—Victoria, 419'34.—Matadero, 783'42.—De las 2426 pesetas y 61 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1133'96.—A la provincia y municipio 1134'03.—Adicionadas 158'62.

—**Liceo.**—La Junta directiva de esta sociedad acordó, en la sesión celebrada la noche del día 17, suspender la cuota de entrada hasta fin de este mes. También se ocupa la expresada Junta en organizar una solemne fiesta literario-musical.

—**Viaje.**—Ha salido de esta capital, con dirección a Bilbao, nuestro distinguido amigo el señor don Rafael López Diéguez, ilustrado Director que ha sido del Instituto provincial de segunda enseñanza de esta población.

—**Adhesión.**—Nuestro apreciable colega *El Adalid* se adhiere a cuanto expusimos el sábado respecto a la gran conveniencia de unir los importantes centros docentes, cuales son la Escuela provincial de Bellas Artes y la de Artes y Oficios, que constituyen grandes elementos de cultura. Son tan obvias las razones que recomiendan esta unión, que no dudamos ha de encontrar vigorosa protección en las corporaciones populares.

—**Desgraciada.**—Según nuestras noticias, se han circularo ya las órdenes para que pueda verificarse hoy la ejecución de Higinia Balaguer. Se dice que ayer a las seis se trasladaría a la infirmería reo de la cárcel de mujeres a la prisión celular, y que a las ocho se la pondría en capilla, verificándose hoy a dicha hora la ejecución de aquella desdichada, en el lugar destinado al efecto, el mismo en que se ejecutó a los reos del crimen de la Guindalera.

—**Monte de Piedad.**—Pasado mañana, a las diez, se verificará en el de esta capital subasta de las ropas y efectos empeñados durante el mes de Noviembre último en la sucursal segunda, y que con arreglo a los Estatutos deben venderse.

—**Vamos a cuentas.**—Dice nuestro estimado colega *La Lealtad*, con motivo del cuento del tertuliano que referimos a propósito de los sanos consejos de *La Epoca*, que si todos nos dedicáramos a buscar la capa, es decir, si todos nos hiciéramos políticos, la capa parecería. Entendido; pero en ese caso, ¿quiere decirnos el apreciable compañero dónde se podrían buscar esos elementos trabajadores, desahogados e independientes que recomienda *La Epoca* en sus consejos, que hace suyos dicho colega local? ¿Y por qué califica nada menos que de criminales a esos elementos, que se enaltecen y se buscan con afán en los consejos a que se adhiere? No somos políticos, pero jamás hubiéramos calificado así a los que opinan de otra manera que nosotros. Reflexione nuestro querido colega, y se convencerá que no debe hacer salir con las manos en la cabeza a los que no han hecho otra cosa que deplorar que no sean oídos siempre unos consejos que al fin y al cabo vienen

de su campo. Los insultos restan tanto cuanto suman las consideraciones y los respetos mutuos. Sentimos sinceramente que el ilustrado compañero no piense de igual manera. Y ya vé que nuestro lenguaje no es el que usa para con nosotros, a quienes vemos trata, sin razón, como a enemigos.

—**Defunción.**—Nuestro corresponsal en la Rambla nos da cuenta ayer de la siguiente triste noticia: “Hoy siente este pueblo la pérdida de uno de sus más distinguidos y esclarecidos hijos. El ex-presidente de la Excmo. Diputación provincial, don José Cabello López, ha fallecido a las diez de la mañana del 17 del actual, víctima de un padecimiento crónico, del que una fuerte exacerbación le ha hecho sucumbir en pocas horas. Honrado padre de dilatada familia y profundo jurista, político y literato, deja hoy en ambos conceptos un vacío difícil de llenar. Dios otorgue a sus hijos y nietos la resignación y lenitivo necesarios para esta desgracia.”

—**Subasta.** El 29 se subasta en el juzgado de Aguilar la casa número 13 calle del Cerrillo, en Puente Genil, valorada en 375 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1195.—Batalla de Alarcos, perdida por Alfonso VIII. 1803.—Nace Mesonero Romanos (El curioso parlante).—1824.—Ejecución de Iturbide, ex emperador de Méjico.

—**Los velocipedos.**—Desde que se estableció en Córdoba la sociedad Velocipedo Club, se ha desarrollado en esta capital tal afición a viajar sobre las bicicletas y demás máquinas, unos por higiene y otros por capricho, que en las primeras horas de la mañana y las últimas de la tarde, se vé por las afueras de la población un verdadero diluvio de velocipedistas que corren con velocidad pasmosa haciendo gala de su agilidad. Para mayor desarrollo de esta afición, hay establecido un depósito en la carrera de los Tejares, a donde acuden los que aún no son propietarios de una de estas máquinas. Hasta ahora solo sabíamos de alguno que otro accidente sin graves consecuencias para los caminantes en velocipedeo. No ha corrido la misma suerte un individuo que tiene una pierna más larga que la otra y por tanto resulta desnivelado. El mozo en cuestión, sin hacerse cargo de su incorrección física, alquiló anteaer un velocipedeo de tres ruedas, dispuesto a emprender un viaje rápido, y lo que es natural, desde los Tejares al paseo de la Victoria, rodó tres veces por el suelo. No desmayó por esto, y emprendiendo de nuevo el camino, pudo llegar a la carretera de Trasierra, en donde cayó de nuevo. Siguió hasta la Alhambra ya mas diestro en aquel ejercicio, corrió como jamás había pensado hacerlo con sus piernas, y al regresar por los jardines de la Agricultura, chocó la máquina con un asiento, y con tanta fuerza fué el empuje, que el bueno del hombre resultó casi hecho una tortilla en el suelo, con el velocipedeo encima, sin poderse mover, de cuya difícil situación fué sacado por unos transeuntes que lo llevaron en brazos a prestarle algunos auxilios. La afición al velocipedeo empezó y acabó casi a un tiempo.

—**El buen camino.**—Es digna de alabanza la conducta del Municipio de Linares, pues todos los días está introduciendo mejoras importantes en beneficio de aquel vecindario. Según vemos en la prensa de aquella localidad, trata ahora de adquirir una bomba, escalas mecánicas,

nomenos de la respiración y caracterizar las primeras fases del papel que el oxígeno absorbido juega en la economía.

En las diversas superficies respiratorias, pulmón, piel, branquias etc., la sangre venosa saturada de ácido carbónico deja por un simple juego de fuerzas físicas es capaz este gas mezclado a una insignificante cantidad de ácido libre.

Al propio tiempo bajo el imperio de fuerzas físicas y químicas una porción determinada de oxígeno ambiente penetra en la sangre, se fija en los glóbulos rojos y los arterializa.

La función de estas superficies es, pues, de una parte la eliminación de una débil cantidad de ácido y sobre todo del ácido carbónico, producto impropio el sostén de la vida, y de otra en la introducción en la economía de cierta proporción de oxígeno agente de todas las transformaciones que han de sufrir los materiales extraídos de los alimentos ingeridos y vertidos in-

Para Gorup, Resanez y Relluc, cuando se verifica la evaporación del agua en las soluciones salinas, hay producción de electricidad por el frotamiento de las partículas vaporizadas y electrización del oxígeno en contacto con ellas.

Esto nos explicaría la existencia de una gran proporción de ozono en la atmósfera próxima a las cascadas, y es posible que la riqueza del aire en ozono próximo a los lagos, a los rios, montañas y florestas húmedas, pueda interpretarse de la misma manera, y la producción del ozono en la superficie del suelo húmedo explique también las propiedades que tiene de blanquear las telas una capa de nieve o de rocío.

Cualquiera que sea la influencia de la electricidad atmosférica sobre la producción del ozono, se sabe desde muy antiguo que cuando la chispa eléctrica cae sobre un edificio, se percibe en cierto radio un olor particular, análogo al que desennueven las máquinas eléctricas en acción: este olor

paración de los átomos de oxígeno que contienen débilmente combinados. Esta propiedad de los glóbulos sanguíneos es debida, según Kuhne, a la hemoglobina.

Ya hemos visto en otro lugar que el ozono se forma en las oxidaciones lentas, y en general en las oxidaciones a temperatura baja. Estas oxidaciones juegan, sin duda, gran papel en la formación del ozono atmosférico, por más que toma también nacimiento en las circunstancias más variadas. Las experiencias de Scottellon le han demostrado que el oxígeno que desarrolla las plantas bajo la influencia de los rayos solares es ozono. El mismo autor considera la evaporación de el agua como origen de ozono, y dice que el ozono en estos casos no es debido a la descomposición del agua, sino al desarrollo del oxígeno que el agua tiene en disolución, fenómeno que no se observa si el agua es pura. El hecho explicado por Scottellon es incontestable, pero la explicación que él da no es admitida por todos los sabios.

cesantemente en el torrente circulatorio por el trabajo de la digestión.

Transportado por los glóbulos rojos en los capilares generales, el oxígeno absorbido obra por combustiones lentas y continuadas sobre las materias ternarias y cuaternarias suministradas por el trabajo de la digestión, y sobre los materiales orgánicos incesantemente separados de los tejidos por el trabajo de desnutrición.

De estas reacciones acompañadas en ciertas circunstancias de verdaderos desdoblamientos, resultan la generación a expensas de la albumina de los elementos constitutivos de diversos órganos, la formación de cierta cantidad de grasas y la producción de sustancias que son los últimos términos de las transformaciones de los elementos orgánicos y organizados de la economía antes de ser definitivamente expulsados al exterior.

De estas materias eliminadas por los diferentes enunorios del cuerpo de los animales, las una están incomple-

salvavidas y otros elementos necesarios para la extinción de los incendios, y también va á formar una brigada de bomberos. Así, muy en breve contará el Municipio con dos bombas y dos cajas de 1000 litros de cubida cada una. El nuevo elemento será revistado en público y ensayado convenientemente. Desearíamos poder decir lo mismo de Córdoba, pues buena falta hace esto.

Demostraciones.—Ha sido objeto de muchas de respetuosa simpatía el exministro de Estado nuestro distinguido amigo señor Marqués de la Vega de Armijo, en Galicia, á su paso para el castillo de Sotomayor.

Despedida.—Hemos recibido un atento B. L. M. del señor don Carlos Barroso, Jefe que era de la sección de Fomento de esta provincia, en el que se nos ofrece como Secretario del Gobierno civil de Málaga, cargo para el que ha sido recientemente nombrado por el Gobierno de S. M. Damos las gracias al señor Barroso por sus finos ofrecimientos, celebrando este merecido ascenso en su carrera, y puede estar seguro que si como Dios le es sensible el abandonar este país, no lo es menos para cuantos hemos tenido ocasión de conocer su celo y actividad en el cumplimiento de sus deberes, y apreciar los dotes de finura y amabilidad para con cuantos frecuentaron su ameno trato.

Compañía.—La de tabacos ha acordado suprimir la elaboración de cigarrillos peninsulares de á medio real. Esta será una economía para los fumadores. Y mayor será si no se mejoran los diez céntimos. Porque no habrá quien fume.

Circular.—Hemos recibido una, procedente de la casa banca que gira en Madrid, bajo la razón social de Benard Torras y Compañía, en la que se manifiesta que don César A. Torras se ha retirado de la sociedad referida, dejando por tanto de tener la firma desde el día 16 del mes corriente. Los señores Benard y Compañía continuarán al frente de los negocios, sin que el programa de la casa sufra alteración alguna.

Abuso.—Hace dos noches atravesó un carro á las doce y media por la calle del Juramento y la plazuela del Tambor. Ni el pavimento ni la estrechura de aquellas vías permiten semejante intrusión.

Policía urbana.—Si esta señora diera un paseo por el antiguo solar de San Francisco, es seguro tomaría severas medidas contra ciertos focos infecciosos que se van allí aumentando.

Trouseau.—Hemos oído grandes elogios del valioso y riquísimo trousseau que la bella y elegante señorita doña Eulalia Carmen Romero ha llevado á su matrimonio, del que nos ocupamos ayer, y que tuvo lugar la noche del Miércoles en su casa de la calle Alta de Santa Ana. La riqueza y el buen gusto, según nos afirman las que las han visto, compiten en todas y cada una de las prendas de que aquel consta.

Expedientes.—Se han mandado formar los de defraudación contra los industriales comprendidos en la tarifa 5.ª del reglamento que no se hayan provisto de patentes.

Ingreso.—Lo ha verificado en el partido reformista de Córdoba nuestro estimado amigo el señor don Mariano Montilla y Luna, acreditado farmacéutico de esta capital.

Contra-bando.—A las doce del día se hacía ayer en una calle céntrica la limpieza de alfombras, apaleándolas, poniendo á los transeúntes cual molineros, sin que ningún municipal lo impidiera. Contra-bando se llama esta figura.

Que los busquen.—Se han publicado requisitorias para que los agentes de la policía judicial procedan á la busca y captura de dos confinados del presidio de Valladolid, de donde se fugaron en la madrugada del 16 del corriente.

Esto es bueno.—Desde 1.º del mes actual es gratuita la enseñanza en todas las escuelas públicas de Linares, exceptuando la de las superiores. Falta que además sea obligatoria.

Sucesos locales.—Partes de ayer de la guardia municipal. —En la calle de las Comedias fué acometido anteayer de un repentino accidente un vendedor de aceite, causándose al caer una herida en la cara. Se le prestaron los convenientes auxilios en la inmediata farmacia de la Puerta del Perdón. —Denuncia contra el conductor de un carruaje de alquiler, por llevar el vehículo ocupando las baldosas, y haber desajado una rama de los naranjos plantados en la plazuela de San Lorenzo. —En la oficina del cuerpo se halla depositado un pañuelo encontrado en la vía pública. —Se ha puesto en conocimiento de la Alcaldía que el conductor de un carro, que causó con él desperfectos en la

fachada de una casa de la calle Osario, aun no los ha reparado como prometió. —En la calle Pedro Verdugo, un individuo insultó y maltrató á una mujer ayer por la mañana.

Pensamiento.—No hay gloria ni riqueza mayor que el sentimiento de la justicia en las conciencias puras.

Sección minera. Se han solicitado 24 pertenencias de la mina de plomo "Cecilio," del sitio Piedra de los Valientes, término de Villanueva del Duque.

Cantar.—Mi corazón naufragó—sin hallar fero ni puerto—en el mar que han estendido—las lágrimas en mi pecho

Edicto.—Por uno del juzgado de Posadas se llama á Juan Martínez Izquierdo y á un tal Antonio, de edad aquel de 26 años y éste de 22, contra los que se procede por disparo de arma de fuego y lesiones.

Captura y rescate.—El día 16 del actual, á la una de la madrugada, fueron detenidos tres gitanos y dos gitanos que por terrenos inmediatos á Castro del Rio, conducían cinco caballerías menores, robadas á don Vicente Caballero y á don Antonio Merino, vecinos de Nueva Carreya, la noche del 14 al 15 del actual. Los gitanos y las caballerías están en Castro del Rio á disposición de la Autoridad.

Extracto.—El sábado anterior publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Lucena en Junio último.

Precio medio.—El del kilogramo de garbanzos en esta provincia el mes anterior, fué 38 céntimos de peseta, y el de arroz 55.

Cuentas.—Las del Pósito de San Sebastián de los Ballesteros, respectivas al anterior ejercicio, se hallan de manifiesto hasta el día 22.

Olivar.—Uno conocido por Las Matas, término de Santaella, se subasta el día 31 en el juzgado de la izquierda de esta capital, por el tipo de 1.988 pesetas y 72 céntimos.

Tumulto.—Ha habido uno en Cortejana (Huelva) al protestar contra la subasta de consumos. Con gran tacto fué terminado todo por el Gobernador interino y el jefe de la Guardia civil, que acudieron á la primera indicación.

Alboroto.—Los presos de la cárcel de Málaga produjeron anteayer un alboroto por consecuencia de la mala calidad del pan. Acto continuo el director puso el hecho en conocimiento del Alcalde, cuya autoridad ordenó que fuese sustituido el pan por el mejor que se encontrara en las tahonas de Málaga. Además regaló á los presos 50 pesetas, de su bolsillo particular, para cigarrillos puros. Con cuyo motivo le vitorearon.

Epidemia.—Se ha desarrollado con tal intensidad el sarampión en Villanueva de la Serena, que ha habido día en que han muerto 14 niños.

Vacante.—Lo está la plaza de profesor auxiliar de Religión y Moral en la Escuela Normal superior de Santander. Ocho días se dan para solicitarla.

En un fielato.—Aforador: hágame usted el favor de pinchar á mi marido que trae un pellejo de vino en el cuerpo.

La anemia, es el enemigo capital de la juventud. La niña de pálidas mejillas, ojos tristes y labios descoloridos; el joven delgado, ahilado y displícite, son síntomas de la anemia. Dadles el Jarabe de Hipofosfitos de Climent y vereis como la sangre se coloreará, circulará con más rapidéz y el organismo adquiere inusitado vigor, nueva y potente energía.

Manifestación importante.—Rosario, R. A., Marzo 26, 1880. Señores Lanman y Kemp.—Muy señores míos.—Tengo el gusto de poner en su conocimiento los felices resultados obtenidos mediante el auxilio de la Divina Providencia y el uso continuo de su Pectoral de Anacahuita, con cuyo poderoso y vivificante remedio he conseguido curarme de una bronquitis pertinaz y crónica que hacía ocho meses me atormentaba, sufriendo, como era consiguiente, los rigores de tal afección. Durante dicho período, como era natural, apelé solicito á cuantos medicamentos conocidos hay, con objeto de alcanzar mi curación, ó por lo menos aliviarme; más habiéndome fallido todas, y no encontrando recursos en la ciencia, adopté el consejo de varios amigos, de comenzar el uso del Pectoral de Anacahuita y gracias á éste precioso específico me encuentro hoy completamente curado. Ustedes señores, con la introducción de ese valioso medicamento, han hecho un grandioso beneficio á la humanidad, y yo por mi parte no puedo menos que elevar á ustedes mis más respetuosos conceptos de gratitud, por el gran triunfo obtenido, no

tan solo en mi curación, sino en todos los casos en que lo he aplicado. Sirvanse por tanto, dar publicidad á las líneas que anteceden, si las consideran de algún valor, y dispongan de su muy atento y seguro servidor TEODORO FERRER

Al por mayor señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada Barcelona

Cólera.—Véase en la 4.ª plana el anuncio COALTAR SAPONINÉ.

MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA

Con motivo de trasladarse las oficinas de la Sucursal segunda de este Establecimiento, que se hallan en la calle de García Lovera número 5 triplicado á la de San Alvaro número 5, desde el lunes próximo quedan suspendidas las operaciones en dicha Sucursal hasta nuevo aviso.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Córdoba 18 de Julio de 1890.—El Contador, Manuel Anguila.

LA PERLA
HELADOS PARA HOY.

Manteado.
Fresa.
Naranja.
Almendra.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	755'0
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	38'3
Dirección del viento.	S.E.
Estado del cielo.	Depjd.º
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	38'3
Id. mínima, id. id.	18'7
Agua de lluvia, en milímetros.	0'0

Córdoba 18 de Julio de 1890.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

ACTO DE HOY.—Santa Aurea, virgen y mártir de Córdoba, y Santas Justa y Rufina, hermanas vírgenes y mártires.—Mañana, San Elias, profeta y fundador, Santa Librada y Santa Margarita, vírgenes y mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de Santa Marina, por don Pedro Barbudo, en sufragio de sus padres y hermanos.

Octavo día de solemne novena á Nuestra Señora del Carmen en la ermita de la Candelaria á las oraciones: todos los días de la novena habrá misa rezada á las seis y media de la mañana.

Cuarto día de solemne novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia Hospital de los Dolores, al toque de oraciones.

Prévia licencia del Excmo. é Imo. Sr. Obispo de esta diócesis, desde el domingo 20 hasta el Jueves 24 inclusive, se expondrá Su Divina Magestad, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, en sufragio del alma de la Excmo. Sr. Marquesa del Boil y Condesa de Albaterra (q. e. p. d.). Todas las mañanas inmediatamente despues de manifestar, que será á las nueve, se cantará una misa solemne y á la tarde se cantará el Trisagio, algunos motetes y la reserva, que será á las siete.

Hoy tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho se dirá la misa de Comunión general, y por la tarde á las seis y media se tendrán las piadosas prácticas de estatutos, estando el sermón á cargo del señor don Rafael Ortiz, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará mañana á las siete y media, Misa de Comunión general, y por la tarde media hora despues de visperas los ejercicios de costumbre.

Hoy á las nueve y media tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en el convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador el señor don Francisco de P. Soulé.

Mañana segundo día de novena que los cofrades del Santo Escapulario dedica á María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido Convento de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis de la tarde: predicará el señor don Juan Bautista del Pozo.

En la misma iglesia se celebrará una fiesta solemne á San Elias, á las diez de la mañana, en la que predicará el señor don Francisco Morales Carrascosa.

El domingo 20 del actual principia el turno de Jubileo Circular en la Parroquia de la Magdalena, en el que diaria-

mente se cantará una Misa solemne á la hora de manifestar, que será las 7 de la mañana. El lunes 21 se cantarán solemnes visperas á las 6 y media de la tarde. El Martes 22, será la fiesta de la titular á las diez de la mañana á la que asistirá la Ilustre Universidad de Señores Curas de la capital y oficiará una lucida capilla de música, siendo orador don Mariano Serrano Pozo. El Jueves, último día de Jubileo, por la tarde y despues del Santo Rosario y letanía se cantará á tres voces una Salve, concluyéndose con procesión, bendición y reserva.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

Séptimo aniversario.

LA SEÑORA
Doña Josefa Vazquez y Melendez
DE CAMPANERO,
falleció el día 19 de Julio de 1883.
R. I. P.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por el alma de dicha señora, desde las siete hasta las nueve de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viudo é hijos ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Noveno aniversario.

EL EXCMO. SEÑOR
Don Miguel Alvarez de Sotomayor
CONDE QUE FUÉ DE HUST
falleció en la ciudad de Lucena el día 21 de Julio de 1881.

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. señor, el día 21 del corriente, en el convento de religiosas de la Encarnación, recibirán el estipendio de 10 reales, desde las siete en adelante.

Su desconsolada viuda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

EL SEÑOR

Don Joaquin María de Trillo-Figueroa
Y RIOBÓO
falleció el día 21 de Julio de 1878.
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el lunes 21, en la Parroquia de San Pedro, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA FRANCISCA DE SALES RUIZ DEL BURGO
Y BASABRU, DE ARRÓSPIDE
Marquesa de Boil, Condesa de Albaterra,
Falleció en Valencia el día 20 de Julio de 1889.
R. I. P.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 21 del actual en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, iglesia auxiliar de la Merced, Hospital de San Jacinto, San Rafael y santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, en sufragio por el alma de la referida excelentísima señora (q. e. g. e.), recibirán en los cuatro primeros el estipendio de diez reales y el de doce en la última.

Su viudo é hijos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á algunos de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán reconocidos.

El Excmo. é Imo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede cuarenta días de indulgencias á todos sus diocesanos por cada misa que oyeren ó acto religioso que practiquen en sufragio por el alma de la excelentísima señora finada.

En los días 20 al 24 de este mes habrá en la Parroquia mencionada, jubileo extraordinario en sufragio del alma de dicha señora.

LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA FRANCISCA DE SALES RUIZ DEL BURGO
Y BASABRU, DE ARRÓSPIDE
Marquesa de Boil, Condesa de Albaterra,
Falleció en Valencia el día 20 de Julio de 1889.
R. I. P.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 21 del actual en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, iglesia auxiliar de la Merced, Hospital de San Jacinto, San Rafael y santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, en sufragio por el alma de la referida excelentísima señora (q. e. g. e.), recibirán en los cuatro primeros el estipendio de diez reales y el de doce en la última.

Su viudo é hijos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á algunos de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán reconocidos.

El Excmo. é Imo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede cuarenta días de indulgencias á todos sus diocesanos por cada misa que oyeren ó acto religioso que practiquen en sufragio por el alma de la excelentísima señora finada.

En los días 20 al 24 de este mes habrá en la Parroquia mencionada, jubileo extraordinario en sufragio del alma de dicha señora.

†
Séptimo aniversario
EL SEÑOR
Don Rafael Gimenez Hidalgo
Abogado del ilustre Colegio de esta capital, primer Síndico, Teniente de Alcalde y Juez municipal de la misma
falleció el día 22 de Julio de 1883.
D. E. P.

Todas las Misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el día 22 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Con igual fin, y previo especial permiso del Excmo. y Rymo. Sr. Obispo de esta diócesis, estará expuesta su Divina Magestad durante todo el día 22 en referido templo parroquial, cantándose á las siete de la tarde el Santo Rosario, letanía, motetes y reserva.

El Excmo. é Imo. Sr. Obispo de Córdoba, concede 40 días de indulgencia por cada oración de las aprobadas por la Iglesia ó visita al Santísimo Sacramento, ofrecidas por el descanso eterno del alma del mencionado señor.

Sus hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO DE VERANO
DEL
BUEN RETIRO
Paseo del Gran Capitán número 11

Funcion para hoy.

Concierto por la orquesta de señoritas austriacas.—La comedia en un acto, *Hija única*.—Concierto por la orquesta austriaca.—La comedia en un acto, *Para mentir las mujeres*.—Concierto por la orquesta austriaca.—La zarzuela en un acto, *Artistas para la Habana*.

PRECIOS.—Entrada general, 50 cts. de peseta con opción á 25 céntimos de peseta.—Sillas de preferencia con entrada, 50.—Abono de 16 billetes, 6 pesetas. A las nueve.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
de el "Diario de Córdoba,"
Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 18, (4'30 t.)

Higinia Balaguer, la autora del crimen de la calle de Fuencarral, ha sido puesta hoy en capilla.

El pueblo madrileño, deseando ofrecer una prueba de reconocimiento y admiración al Sr. Peral, está suscribiendo un mensaje que será elevado á S. M. la Reina Regente, en súplica del nombramiento de Almirante de la escuadra española á favor del ilustre marino.

Segue disminuyendo el cólera en Valencia.

†
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA FRANCISCA DE SALES RUIZ DEL BURGO
Y BASABRU, DE ARRÓSPIDE
Marquesa de Boil, Condesa de Albaterra,
Falleció en Valencia el día 20 de Julio de 1889.
R. I. P.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 21 del actual en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, iglesia auxiliar de la Merced, Hospital de San Jacinto, San Rafael y santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, en sufragio por el alma de la referida excelentísima señora (q. e. g. e.), recibirán en los cuatro primeros el estipendio de diez reales y el de doce en la última.

Su viudo é hijos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á algunos de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán reconocidos.

El Excmo. é Imo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede cuarenta días de indulgencias á todos sus diocesanos por cada misa que oyeren ó acto religioso que practiquen en sufragio por el alma de la excelentísima señora finada.

En los días 20 al 24 de este mes habrá en la Parroquia mencionada, jubileo extraordinario en sufragio del alma de dicha señora.

Salud á todos sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la Revalenta Arábiga



DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos en el más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con cancela, en ella y á la vainilla.

De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorronoro, señores Cruz hermanos (Fábrica del Cristal), don Eugenio Vazquez y señores Tejada y Campos.

TOCINO.

Depósito de tocino para fuera de la población, de Sanchez é Iglesias, á los siguientes precios: Tocino del país á 70 rs. arroba; manteca salada ídem, á 70 rs. Darán razón en la calle de San Pablo número 8.

VENTA

Se hace de una magnífica cama de cajón para matrimonio, con chapa de caoba y en muy buen uso, la cual se dará en precio arreglado. Puede verse en la casa calle de Arenillas número 2.

TRASLADO

El taller de sastre de don Manuel Flores, establecido en la calle de Letrados, enfrente al Timbre, se ha trasladado á la casa número 21 de la misma calle, inmediata á la plaza de la Compañía.

Venta.—Desde el día se hace del molino aceitero denominado "La Piedra", situado en el barrio de las Ollerías, núm. 29. Para tratar, Espartería núm. 7. s15-2

DICCIONARIO

geográfico, estadístico, municipal de España. Redactado con arreglo á las últimas estadísticas, y enriquecido con datos históricos y biográficos por Juan Mariana y Sanz. Se vende á 16 pesetas 50 céntimos en la librería del DIARIO, San Fernando 34.

A LOS GRANCCEROS.

En la casa calle de los Cidros número 13 se reciben granzas, y se paga la carga á cinco céntimos. s4-1

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatrosindustriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominada CILINDRICA y LAN. ZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16

A los Agricultores TRILLO ROMERO PRIVILEGIADO

MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA DE 1888 PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA EN 1890.

Dirigir los pedidos á don Pedro Romero San Ramón, Campo de la Merced 20, Córdoba.

Esta casa se encarga de cumplimentar cuantos encargos se le hagan en el ramo de herrería y cerrajería, asegurando su esmerado cumplimiento y módicos precios.

El Trillo puede verse trabajar en la era de don Domingo Sanchez, frente á la Ribera.

LA BOMBA

RESTAURANT DE AREVALO PLATA 8.—TELÉFONO 77

En este acreditado establecimiento hay servicio á todas las horas del día ó la noche, de los artículos de consumo que desee el público, sirviendo de garantía la calidad y esmero del servicio.

Se sirven comidas por abonos á tres y dos pesetas.

PESCADOS

Se reciben todos los días por los trenes correos y mixtos toda clase de pescados, preparados con nieve y en buenas condiciones para el consumo.

La venta se hace en crudo ó frito, como el público lo desee.

PLATA 8

SASTRERIA

Morado, Caracuel y Alcántara Espartería, 10.—Teléfono 118.

Se confeccionan trajes de hilo y crudillo, liso y listas, desde 70 á 120 reales. De lana, desde 120 reales en adelante. Polonesas franela listas, novedad, á 60 reales. El pago será al mismo tiempo de hacer el encargo.

Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle Pompeyos número 1 duplicado. Informarán en la librería del DIARIO.

Ley de sufragio universal

para la elección de Diputados á Cortes, sancionada en 28 de Junio de 1890, y la Ley electoral de 8 de Febrero de 1877 para Senadores, anotadas convenientemente por don Eusebio Freixa. Se vende á peseta ejemplar en la Librería del DIARIO.

Pérdida.—El que se haya encontrado una perra pachona, blanca, con manchas negras, y quiera entregarla á su dueño, puede dirigirse á la calle de Mucho Trigo número 29, casa de don Rafael Lafitte Blanco, y se le dará una buena gratificación. s4-3

Arrendamientos.—Desde el día se hace de dos casas, situadas ambas en la calle de la Alegría, una marcada con el número 9 y la otra 9 duplicado, de nueva construcción, con seis habitaciones una y otra siete, con cocinas altas y bajas, acristaladas, con cielos rasos, agua abundante y demás comodidades. Para verlas y tratar, calle del Gran Capitán número 13, todos los días, de cuatro de la tarde á ocho de la noche. s15-3

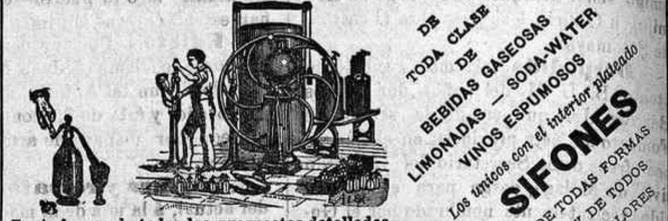
Ama de cria.—Se desea una para fuera. Darán razón, plazuela de San Andrés número 48. s4-3

Se compran abonarés y alcaneces de Ultramar. Cardenal Gonzalez núm. 53. s4-4

Se vende una estantería apropiada para comestibles, calzados ó paquetería. Dán razón en la camisería de la plaza de la Compañía. s4-4

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{ie}, Sucesores Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS 2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888 CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888 CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

Aparatos continuos para la Fabricacion



Envío franco de todos los prospectos detallados

INFALIBLE Y RADICAL.

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el

PECTORAL



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona.

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Basase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FUMOUZ-ALBESPIÈRES, 76, St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

Se arrienda desde el día una cochera con cuadra en la plazuela de Orive número 2. También se arrienda un granero en la misma casa. Darán razón, Claudio Marcelo 3. s4-4

Se vende una cómoda de álamo blanco, en buen estado, en la calle de Santa María de Gracia núm. 107. s4-3

Desde San Miguel del corriente año se arrienda el cortijo Camarero Alto, de este término, con 144 fanegas de tercio. Para tratar, en esta ciudad, con don Antonio Cabrera, Paciencia número 6. s6-3

Se arrienda la casa calle Madera baja número 54, con vistas al campo. También se hace almoneda de toda clase de muebles. s5 3

AVISO AL PUBLICO

La casa de comercio de José Barea Toril número 14.—Teléfono 35

expende tocino del país, libre de derechos, como sigue: tocino del país á 70 rs. arroba; ídem en tiras sin hueso, 65 ídem.

Oficios del periódico DIARIO DE CÓRDOBA del 12 de Febrero y 20 de Mayo del corriente año, estaban siendo pasto de dichos insectos varios predios de distintos pueblos de las provincias de Sevilla y Granada. Secretos de las enfermedades y remedios de las vides, habiendo aparecido en Moguer, provincia de Huelva, una nueva enfermedad en aquellas. Secreto para hacer vino para calenturas. Secreto para hacer vino para sacar piedras y arenas de la vejiga, y para hacer orinar. s4-4

Graneros.—Se arriendan dos de mil fanegas de cabida, en buenas condiciones. En el almacén de maderas Campo de la Verdad número 16, pueden verse y tratarse. s6-6

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas callejas de San Eloy 19 y calle de S. Fernando 158, y desde San Miguel próximo de la huerta de Perea, sita en la Agricultura. Darán razón Duque de la Victoria, núm. 4. s10-3

A los labradores.—Acaba de recibirse un extenso surtido en cribas y arneros para la limpia de los granos, en punto largo, redondo y cuadrado. Precios especiales. Paraíso número 8, ferreteria de Eusebio Sanchez. s1-3

GRAN DEPOSITO

AL POR MAYOR de vinos legítimos de Valdepeñas, azufrados superiores, queso manchego, anís, cominos y demás productos EN MANZANARES

provincia de Ciudad Real.—Dirigirse al dueño, Angel Gonzalez Calero, calle de Rivas número 6. s15-1

Se vende en módico precio una berlina landaulet, casi nueva, construida en una de las mejores fábricas de París. Para verla y tratar, véase al conserje de la estación de Telégrafos, Carrillos 8, Córdoba. s4-3

Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se hace de la huerta nombrada de Frias, pago del Marrubial. Se trata Don Rodrigo 92. s15-3

Se vende una magnífica sillería formada de seda color grana, una cama dorada, aparador y mesa de comedor lavable y cómoda de caoba. En la calle Pedregosa número 28, darán razón. s4-3

Patatas.—Se venden de superior calidad, á una peseta la arroba, en la calle de Góngora número 24. s6-1

Se desea encontrar quien se encargue del huerto de la calle de Marroques, casa número 8. En la de Céspedes número 1 darán razón. s4-1

Auxiliar.—Se necesita una con título de profesora, ó aprobada en el examen que se practica para adquirirlo en la escuela pública que regenta don Teresa Navarro, calle Fernando Colón número 20, donde está el establecimiento. s4-1

Nodriza.—Desea colocación, para fuera de Córdoba, una joven, primeriza, de 17 años de edad. Darán razón en la plazuela de las Beatas número 6. s4-1

En la mañana del jueves 17 se extravió en las Tendillas un galgo blanco, de año y medio. La persona que lo tenga en su poder ó sepa su paradero puede avisar á su dueño, que vive en la plazuela de Capuchinos número 10, donde se le gratificará, si lo desea. s4-1

Se arrienda la casa principal calle de los Judíos número 6, con cuadra de agua de pie, acristalada y buenas vistas al campo. En la calle Badajoz número 1 darán razón. s4-1

AL PÚBLICO.

Donde existía la Administración de loterías de las Tendillas, se ha abierto recientemente un despacho de pan, tortas, americanos y polvorones, á los precios siguientes: pan, á precio corriente; americanos, 60 céntimos docena; polvorones, 72 id.; id.; tortas de aceite 60 y 72 id.; id.; tortas sevillanas y de manteca á 10 céntimos una; idem de aceite, 7 id.; id.; pan de primera, en pan, puesto á domicilio, 44 céntimos; pan de perros, 17 id. Está abierto dicho despacho desde las cinco de la mañana á las doce del día, y de seis de la tarde á doce de la noche. s8-1

COALTAR SAPONINÉ LEBEU

DESINFECTANTE MICROBIOLÓGICO La sola especialidad farmacéutica desinfectante, admitida oficialmente en los Hospitales de Paris

Prueba infalible de sus excelentes cualidades No aseguraremos que el Coaltar Saponiné Lebeuf sea un preservativo cierto del cólera, pero podemos afirmar que sus cualidades microbiocidas, saponínicas y tónicas hacen que su uso sea provechoso en la higiene diaria del tocado. La limpieza de la boca por mañana, tarde y las lociones higiénicas, etc., son precauciones que no serán inútiles para preservarse de los ataques por epidemia.

El fiasco, 2 fr.—Los 6 frascos, 10 fr.—Fábrica en Bayona, casa Mr. Beuf, farmacéutico de 1.ª clase Intero de los Hospitales de Paris.

De venta en España, en las principales Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones.

Advertisement for VINO AROUD with QUINA, highlighting its medicinal benefits for various ailments.

LA PENINSULAR Casa de huéspedes DE JOSÉ RAMOS

Esta magnífica casa ha sido reformada y restaurada todas sus habitaciones y dependencias por su nuevo dueño, donde ofrece á los señores viajeros la comodidad y buen servicio que tiene acreditado en sus anteriores establecimientos.

MARMOL DE BAÑUELO, NÚMERO 4.—CÓRDOBA Servicio de carruajes para las estaciones de los ferrocarriles y viceversa.

LA NACIONAL

Compañía francesa de Seguros sobre la vida á prima fija FUNDADA EN 1850

Dirección en Paris: Rue de Grammont y rue du 4 Septembre núm. 18 CAPITAL DE GARANTIA 251.000.000 DE PESETAS Dirección en España: Plaza de la Lealtad núm. 3.—Madrid. Para informes, impresos y tarifas, dirigirse al Agente general de dicha Compañía, en esta provincia, D. Emiliano Sentaló, José Ruy 21, Córdoba.